Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Proceso de selección bajo la modalidad de Mínima cuantía MC-SEGD-003-2026

Objeto: CONTRATAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA ORIENTADAS AL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

I. VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Orden de Elegibilidad	PROPONENTE	VR. PROPUESTA ECONOMICA	VR. PROPUESTA ECONOMICA CORREGIDA
1	PARC TECH AND SERVICE SAS	$135.228.030	135.228.030
2	INECAR	$160.000.000	160.000.001

- **OFERTAS CON POSIBLE PRECIO ARTIFICALMENTE BAJO**

Orden de Elegibilidad	PROPONENTE	VR. PROPUESTA ECONOMICA	VR. PROPUESTA ECONOMICA CORREGIDA	VARIACIÓN RESPECTO A VALOR MINIMO ACEPTABLE	¿PUEDE SER LA OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA?
1	PARC TECH AND SERVICE SAS	$135.228.030	135.228.030	**$21.543**	**NO**
2	INECAR	$160.000.000	160.000.001	**$24.793.513**	**NO**

II. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTES	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS
PARC TECH AND SERVICE SAS	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
INVERSIONES Y NEGOCIOS EMPRESARIALES CARTAGENA DE INDIAS S.A.S. - INECAR	**CUMPLE**	**CUMPLE**

III. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Dentro del término de traslado de los informes de evaluación, el proponente en primer lugar de elegibilidad no subsanó las falencias que presentaba su propuesta; por lo que se pasará al segundo en orden de elegibilidad, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2025 **artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía**.

IV. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Que los miembros del Comité Evaluador una vez realizados las evaluaciones económicas, jurídica, y técnico, contenidos en la invitación pública a presentar ofertas; recomiendan a la SECRETARIA GENERAL**, ADJUDICAR** el proceso **MC-SEGD-003-2026** cuyo Objeto es: **CONTRATAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA ORIENTADAS AL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS;** a la firma INVERSIONES Y NEGOCIOS EMPRESARIALES CARTAGENA DE INDIAS S.A.S. – INECAR, identificada con NIT 9 0 0 5 9 4 4 5 5 – 0 y representada legalmente por SEBASTÍAN ESTEBAN FERNANDEZ Cédula de ciudadanía No. 1026275469 expedida en Bogotá el 10 de septiembre de 2009.

COMITÉ EVALUADOR

EVALUADORAJURIDICA: LENA PAOLA BARRIOS IBAÑEZ-ASESORA JURÍDICA EXTERNA UIC SEC GENERAL

EVALUADOR TECNICO: JEIMY FLOREZ RAMIREZ-ASESORA EXTERNA SECRETARIA GENERAL

EVALUADOR ECONÓMICO: VICTOR PALENCIA- ASESOR EXTERNO FINANCIERO SEC GENERAL